



## La CHS somete a información pública el proyecto de restauración de la rambla de Las Matildes

El proyecto con un presupuesto de 5.469.329,52 € pretende acometer la rehabilitación hidrológico-forestal para reducir el riesgo de inundación y mejora ambiental

La CHS publica la relación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesarios para ejecutar el proyecto

**12.abril.2023.-** La Dirección General del Agua del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) a través de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha publicado el expediente de información pública del proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de Las Matildes.

Las obras definidas en el proyecto, con un presupuesto de 5.469.329,52 €, tratan sobre actuaciones que favorecen la reducción de las velocidades de los flujos y facilitar la sedimentación de los arrastres. Estas actuaciones consisten en recuperar o generar zonas inundables donde se laminen los flujos, recobrar la morfología de los cauces (tanto para aumentar su capacidad, y por tanto su función laminadora), revegetar los taludes de los cauces y sus márgenes (de forma que se reduzca la erosión y las velocidades de los flujos) y construir estructuras de corrección hidrológica con objetivos similares a las zonas de laminación allí donde la fisiografía del cauce no permite el uso de estas otras técnicas.

Las actuaciones se enmarcan en el Marco de Actuaciones prioritarias para recuperar el Mar Menor.

Asimismo, el proyecto, junto con la relación de los bienes y derechos afectados, estará expuesto al público en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. (Comisaría de Aguas), sitas en la ciudad de Murcia, Calle Acisclo Díaz 5A y en la página Web de la Confederación Hidrográfica del Segura en la siguiente dirección URL: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Estas actuaciones en la rambla de Las Matildes son la continuación de las ya acometidas, en una primera fase, por el organismo de cuenca en la parte de la rambla que se correspondía con el Dominio Público Hidráulico, y que contemplaban la creación de 11 diques de laminación, así como la mejora del cauce y la restauración vegetal con especies autóctonas y cuyos trabajos están próximos a su finalización.

Finalmente, esta iniciativa está dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTP) del MITECO.